

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19445 PUERTOLLANO

Don Ismael García Pérez, Iltre. Sr. Secretario del Jdo. de 1.^a Inst. e Instrucción n.º 1 de Puertollano,

Hago saber: Que en este Órgano Judicial, y con el n.º 539/2014, se sigue a instancia de Celestina Racionero Fernandez expediente para la declaración de fallecimiento de María Pilar Racionero Fernández, natural de Puertollano, vecina de Puertollano, de 4 años de edad, quien desapareció de su último domicilio sito en "Finca la Gallega", en Puertollano (Ciudad Real), no teniéndose de ella noticias desde mes de abril de 1948, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del tribunal y ser oídos.

Puertollano, 27 de abril de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150025415-2